

(CENTRAL DE COOPERATIVAS DE AGROTURISMO COMUNITARIO COMUNITURNIC, R.L. "COMUNITUR NICA, RL")

RESOLUCIÓN N°. 007-2019 PJ MY MEFCCA, aprobada el 20 de abril de 2020

Publicada en La Gaceta, Diario Oficial N°. 73 del 24 de abril de 2020

Que en el **Tomo I del Libro de Resoluciones** de Personalidad Jurídica que lleva la delegación departamental de MASAYA del Ministerio de Economía Familiar, Comunitaria, Cooperativa y Asociativa, se encuentra registrada en el, **Folio 038** se encuentra la **RESOLUCIÓN No. 007-2019 PJ MY MEFCCA**, la que íntegra y literalmente dice:
RESOLUCIÓN No. 007-2019 PJ MY MEFCCA, Masaya treinta de Agosto del año dos mil diecinueve, las dos de la tarde, en fecha veintiocho de Agosto del año dos mil diecinueve, presentó solicitud de inscripción de Personalidad Jurídica la **CENTRAL DE COOPERATIVAS DE AGROTURISMO COMUNITARIO COMUNITUR NIC R.L "COMUNITUR NIC R.L.** constituida en el Municipio de Masaya, departamento de Masaya. Se constituye a las uno de la tarde del día ocho de Agosto del año dos mil diecinueve. Se inicia con ocho (8) cooperativas Socias: **1. COOPERATIVA DE SERVICIOS AGROTURISTICO COMUNITARIOS VISTA HERMOSA, R.L (COAGROTUR R.L) Resolución 010-2018 PJ RI MEFCCA, 2. COOPERATIVA DE SERVICIOS TURÍSTICOS RURALES Y COMUNITARIOS JICARITOS DEL SUR, R.L (COSETURC, R.L) Resolución 009-2018 PJ RI MEFCCA, 3. COOPERATIVA DE TURISMO RURAL COMUNITARIO BELLEZA DEL CAMPO, R.L (COOPTRUCBEC, R.L) Resolución 006-2018 PJ RI MEFCCA, 4. COOPERATIVA DE TURISMO RURAL Y COMUNITARIO MI TRADICION R.L COOPMITRA, R.L Resolución 001-2018 PJ RI MEFCCA, 5. COOPERATIVA DE SERVICIOS DEAGROTURISMO RURAL Y COMUNITARIO BAJADEROS DE LA LAGUNA" , R.L (COOSATBAL,R.L) Resolución 008-2018 PJ MY MEFCCA, 6. COOPERATIVA DE TURISMO Y SERVICIOS COMUNITARIO CLAUDINA, R.L Resolución 002- 2018 PJ RI MEFCCA, 7. COOPERATIVA DE SERVICIOS TURÍSTICOS RURAL COMUNITARIO EL MALINCHE R.L Resolución 008-2018 PJ RI MEFCCA, 8. COOPERATIVA DE SERVICIOS DE AGROTURISMO RURAL Y COMUNITARIO" RINCONES DE MI PUEBLO", R.L (COOSAGRIN,R.L) Resolución 009-2018 PJ MY MEFCCA**, con un capital suscrito de 8,000 (ocho mil) y un capital pagado de 2,800(dos mil ochocientos), Esta delegación departamental, con base en las facultades que les han sido otorgadas por la ley 906, artículo 33 inciso 4) ha realizado estudio a dicha solicitud verificando el cumplimiento de los artículos 20, 23 de la Ley 499 Ley General de Cooperativas de Nicaragua y de los artículos 5, 6, 8 y 9 del Decreto No. 91-2007 Reglamento de la Ley General de Cooperativas y declara procedente; por tanto, **RESUELVE:** Apruébese la inscripción y otórguese la Personalidad Jurídica a la **CENTRAL DE COOPERATIVAS DE AGROTURISMO COMUNITARIO COMUNITURNIC R.L"COMUNITUR NIC R.L.** con el siguiente Consejo de Administración Provisional: Presidente (a): **Juan Francisco Núñez Ríos**; Vicepresidente (a): **Máyela De Los Ángeles Martínez Torres**; Secretario (a) **Juan Francisco Amador Mairena**; Tesorero (a) **Marta Indiana Cuadra Fernández**; Primer Vocal: **Jose Ernesto Gamboa Picado**; Certifíquese la presente Resolución, razonándose los documentos y devuélvase las copias a los interesados, archivándose el original en esta oficina. Publíquese la Certificación que de la presente se libre, en el Diario Oficial La Gaceta. Firma perteneciente a **Francisco José Chamorro, Delegado De Masaya (Hay un sello)**. Es conforme con su original con el que debidamente fue cotejado a los veinte del mes de Abril del dos mil veinte. **(f) Francisco José Chamorro, Delegado De Masaya.**